



NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No 009 AÑO 2018

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, Artículo 69, inciso Segundo "Notificación por Aviso" como quiera que no se logró la notificación personal del Acto Administrativo de retiro por cualquiera de los motivos que se detallan, se procede a *notificar por medio de aviso*.

Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente al señor , esta Secretaría opto por publicar en la página electrónica y en un lugar de acceso público, por el termino de 5 días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

POR LA CUAL SE CANCELAN UNOS PROGRAMAS A UN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO DENOMINADO FORMAR

NOMBRES Y APELLIDOS	RESOLUCIÓN
ÁLVARO CUADRO	RES. N°0928 /20/09/2016

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25 Junio DE 2018

FECHA DE RETIRO DE LA PUBLICACIÓN: 03 DE Julio DE 2018

YUCETHI SIERRA AMARIS
Profesional Universitario – Área de Atención al Ciudadano (SAC)